

## El Límite de La Ley

Los Shi'itas dicen: Dios no puede darnos una orden mas allá de nuestras posibilidades, porque es incorrecto racionalmente. Los Sunnitas no están de acuerdo con eso.

## Nuestras Acciones: Taqdir

¿Son nuestras acciones realmente nuestras? O somos solo una herramienta en las manos de Dios. Los Shi'itas dicen: *“taqdir significa que Dios posee todo lo que va a suceder con respecto a las acciones de los seres humanos. Pero el no obliga a ningún hombre a actuar de una forma en particular”*<sup>1</sup>

Para hacerlo mas claro, debe explicarse que las condiciones del Hombre o las acciones son de dos clases:

1. Aquellas acciones acerca de las cuales puede ser amonestado, se le puede ordenar, elogiar o culpar. Tales acciones están dentro de su poder y son dependientes de su voluntad.
2. Tales condiciones acerca de las cuales no se le puede elogiar o culpar, por ejemplo la vida, la muerte, etc.

Esas condiciones están por fuera de su esfera de voluntad o poder. Por ejemplo, podemos aconsejar a un paciente que consulte a un determinado doctor y siga su tratamiento; pero no podemos aconsejarle que se cure. ¿Por qué esta diferencia? Porque conseguir el tratamiento está bajo su poder, pero curarse no está en su poder. Es algo que solo viene de Dios.

Pero aún nuestra libertad de acción es un regalo de Dios. Nos ha dado el poder, la libertad, la fortaleza, los miembros corporales, la sabiduría y todo con lo que hacemos, cualquier trabajo. Por lo tanto, no somos independientes de Dios, porque nuestra libertad no solamente ha sido concedida sino que es mantenida por Él.

Pero Dios no nos ha obligado a hacer nuestros actos, porque Él, después de mostrarnos el camino correcto y el incorrecto, y luego de convocarnos a hacer el bien, nos ha dejado a nuestro libre albedrío. Si vamos en el camino equivocado, es nuestra propia escogencia. El Shaykh al-Saduq dice:

La creencia Shi'ita a este respecto está en lo que ha enseñado el Imam Yafar al-Sadiq, *“No hay compulsión (de parte de Dios) y no hay abandono de la autoridad (por Dios); Sino una condición entre estas dos condiciones. Le preguntaron al Imam. ¿Cómo es eso?. Dijo: ‘Supón que ves a un hombre que intenta cometer un pecado; y tu le prohíbes que lo haga; pero el no te escucha; entonces tu te vas y lo dejas solo; Luego él comete el pecado. Ahora, no te prestó atención y tu te apartaste, no puede él ahora decir que tu le ordenaste que lo hiciera o que le permitiste que pecara’.* (I ‘tiqaadat).

En otras palabras, creemos que Dios nos ha dado el poder y la voluntad y luego nos ha dado la libertad para hacer lo que queramos. Al mismo tiempo, Él nos ha enseñado, a través de los Profetas, que es lo bueno y que es lo malo. Ahora, sabemos que Él es Omnisciente, Conoce cuales serán todas nuestras acciones en las diferentes etapas de nuestra vida. Pero este conocimiento no Lo hace responsable por nuestras acciones mas de lo que un meteorólogo puede ser responsable por los ciclones y tormentas, si sus predicciones climáticas son acertadas.

Las predicciones verdaderas son el resultado, no la causa, de impedir el evento. Los Sunnitas, por otra parte dicen que Dios es el creador de todos nuestros actos. “Ningún acto individual, inclusive aunque sea hecho puramente por beneficio propio es independiente de la voluntad de Dios para su existencia; y no ocurre en el mundo físico o extra sensorial ni siquiera el pestañear de un ojo, el mas sutil pensamiento, o la mirada mas repentina, excepto por el decreto de Dios..... de Su poder, deseo y voluntad. Esto incluye el bien y el mal, el beneficio y el daño, el éxito el fracaso, el pecado y la rectitud, la obediencia y la desobediencia, politeísmo y la creencia”.<sup>2</sup>

2. al-Ghazali: tomado de 'Shia de la India pag.43

---

**URL del envío:**

<https://www.al-islam.org/es/las-divisiones-del-islam-sayyed-saeed-akhtar-rizvi/el-l%C3%ADmite-de-la-ley>